

DIVISIÓN TERRITORIAL DE GAM: TRES NUEVAS ALCALDÍAS A LA MEDIDA



CONTEXTO ACTUAL EN GAM

- Es la segunda alcaldía con más población y superficie en CDMX
- Desigualdad territorial
- Insuficiente y sobrecarga de servicios y obras públicas

¿POR QUÉ 3 ALCALDÍAS EN GAM?

- Lo estipula la Constitución de la Ciudad de México (artículo 52)
- Alcanzar equilibrio demográfico
- Crear tres gobiernos de proximidad con la población
- Frenar deterioro de la infraestructura existente
- Mejor administración pública



BENEFICIOS DE LAS NUEVAS DEMARCACIONES

- Protección y fomento de centralidades clave: salud, economía, educación
- Presupuesto a la medida
- Focalizar inversiones
- Generación de desarrollo local más equilibrado

GAM SE DIVIDE EN 3 ALCALDÍAS

Los nombres solo son referenciales

A) CUAUTEPEC

75 colonias
391 mil habitantes

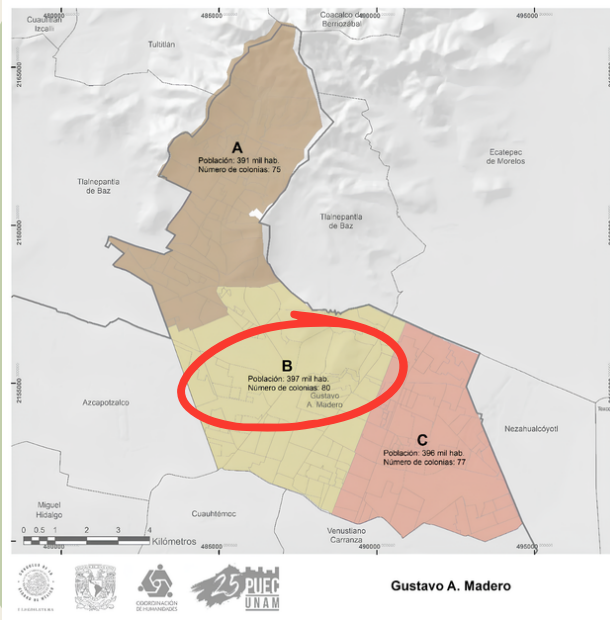
B) LINDAVISTA*

75 colonias
397 mil habitantes

C) SAN JUAN DE ARAGÓN

77 colonias
396 mil habitantes

(*) Los vecinos proponemos denominar a la nueva demarcación Guadalupe Hidalgo o Tepeyac



LA RELEVANCIA DE LA “ALCALDÍA B” PARA TODA GAM

- Es un nodo económico principal en comercio, empleo y manufactura
- Genera un alto impacto social en actividades educativas, laborales, comerciales, de salud y de movilidad cotidiana
- Seguirá desempeñando esta importante función por su histórica vocación articuladora del territorio



Esta redistribución genera equilibrio demográfico, integración territorial y cohesión social



¿QUÉ GANA EL TERRITORIO CON LA CREACIÓN DE 3 ALCALDÍAS?

- Mayor cercanía entre gobierno y ciudadanía
- Fortalecimiento de las zonas productivas que dotan de empleo, servicios y equipamiento social
- Motiva el desarrollo urbano sustentable y protector
- Abraza e impulsa los barrios tradicionales
- Diseño e implementación de programas sociales y políticas públicas locales que respalden el poder de la comunidad, la permanencia, el arraigo y la identidad de sus habitantes

La creación de tres alcaldías garantiza una gestión cercana a las personas, reduce desigualdades, brinda atención eficiente en obras y servicios públicos.



RECONOCE LAS FORTALEZAS E IDENTIDAD DE SUS COLONIAS*

- Responde y alienta la memoria, identidad, patrimonio y participación de sus habitantes
- La diversidad territorial está lista para impulsar crecimiento, desarrollo y bienestar colectivo
- Uniendo nuestras fortalezas y superando diferencias, transformamos la comunidad en un crisol de oportunidades para construir un desarrollo compartido y bienestar colectivo

Fuente: Estudio técnico para la configuración de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México (2019), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Coordinación de Humanidades y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC). La iniciativa del PVEM (Mayo 2026). * Es la opinión de los vecinos que promueven esta iniciativa. Septiembre, 2026.